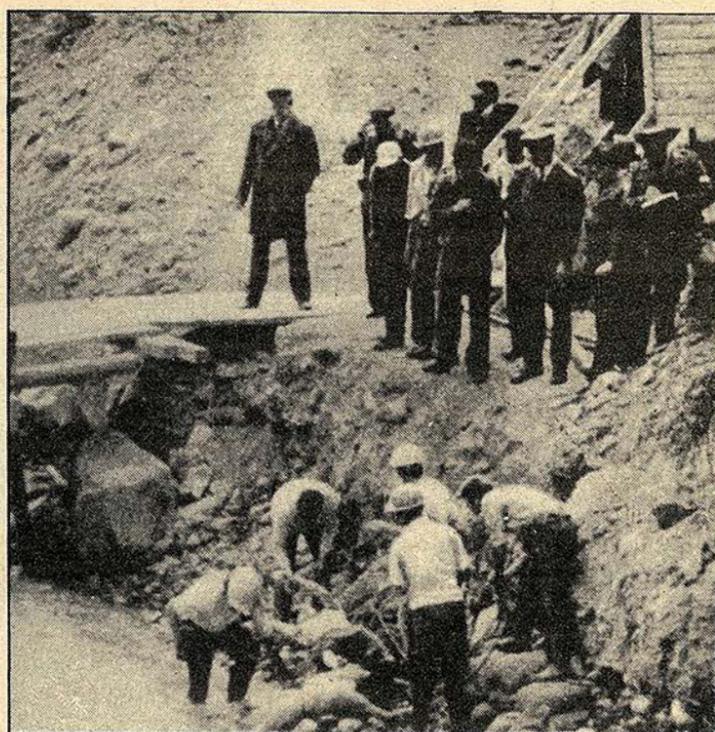


Ayer llegó a la ribera del Mapocho la retroexcavadora ofrecida por la Intendencia.



Un cuerpo en el río Mapocho en los días posteriores al golpe militar.

La información está relacionada con la ubicación de nuevas fosas en las riberas del río

## Vicaría agregó datos a la búsqueda en el Mapocho

La Vicaría de la Solidaridad agregó nuevos antecedentes a la denuncia interpuesta en el Vigésimosexto Juzgado del Crimen, sobre la ubicación de nuevas fosas a orillas del Mapocho,

luego que otro grupo de pobladores se decidiera a entregar sus testimonios sobre la sepultación de cadáveres de ejecutados en los días posteriores a 1973. La información fue

proporcionada por la abogada de ese organismo, Rosemarie Bornand, quien no entregó mayores antecedentes, porque existe un compromiso con este nuevo grupo de testigos para

no revelar identidades ni el contenido de sus denuncias, protegido por el secreto del sumario. El tribunal podría ordenar nuevas diligencias

Por otra parte, continuaron ayer las excavaciones a orillas del río, esta vez con el auxilio de una retroexcavadora aportada por la Intendencia Metropolitana. La máxima autoridad de esa repartición informó que visitará el sector hoy, a las 10.30 horas, para ofrecer su colaboración en las faenas.

Rosemarie Bornand explicó que los nuevos antecedentes aportados por la Vicaría no pueden darse a conocer aún a la opinión pública. No obstante, señaló que "se refieren a lo anunciado por el sacerdote Mariano Puga", quien afirmó el martes que un grupo de pobladores, motivados por el ejemplo de los primeros que aportaron sus testimonios, acudió a las parroquias para aportar su conoci-

miento sobre los hechos y decidió entregarlo también a la Vicaría de la Solidaridad.

### Nuevas diligencias

El juez subrogante, Juan Antonio Poblete, deberá estudiar los antecedentes aportados en la tarde de ayer y determinar, si procede, diligencias de reconocimiento de los lugares señalados por los pobladores, tal como se hizo con el primer grupo de testigos. Cabe recordar que de acuerdo a esos antecedentes, se ordenó excavar en las fosas mencionadas y los trabajos ya se están realizando en una de ellas, en la ribera sur, frente a la calle La Estrella, donde presuntamente fueron enterrados los cuerpos de 33 jóvenes.

A pesar de los avances, las excavaciones se encuentran aún en la etapa de remoción de una gruesa capa de escombros, que se superpone a la superficie de tierra donde habrían sido sepultados los cuerpos, según explicó Bornand. Sin embargo, es probable que en las últimas horas de ayer, con la ayuda de la maquinaria pesada, se haya logrado alcanzar la superficie original, pues testigos de las faenas informaron que en horas de la tarde la retroexcavadora había conseguido remover unos 40 metros cúbicos de tierra.

### Terreno blando

Algunos de los expertos que trabajan en el lugar —antropólogos, arqueólogos y peritos de

Investigaciones— expresaron que es necesario tener cuidado con el uso de esta maquinaria pesada, por cuanto el terreno es blando y alguna evidencias pudieran verse dañadas con la retroexcavadora.

Hasta ahora, los trabajos se habían estado realizando con herramientas manuales (palas y picotas), pero el grado de avance era escaso.

Por otra parte, se informó que la abogada Consuelo Gil asumió momentáneamente la representación de este caso y, por tanto, fue ella quien concurre en el día de ayer hasta El Montijo, para presenciar el desarrollo de las diligencias.

La denuncia presentada por la Vicaría se originó por la volun-

tad de cuatro pobladores, entre ellos una religiosa, testigos y protagonistas de la sepultura de más de 30 cuerpos de ejecutados a orillas del Mapocho, entre septiembre y diciembre de 1973, quienes decidieron acudir al organismo religioso para aportar la información.

### Recuento

En las primeras diligencias de reconocimiento, los testigos señalaron al menos unos diez lugares donde los mismos vecinos habrían enterrado los cadáveres de ejecutados que rescataban del cauce del río o de otras personas que eran ejecutadas en ese mismo sector, en la época, la última población de Santiago hacia el poniente.

## Multitudinario adiós a nueve de los ejecutados en la ciudad de Copiapó

Con la presencia de unas diez mil personas, fueron sepultados ayer los cuerpos de nueve ejecutados en Copiapó en los días posteriores al golpe de Estado, por la aplicación de la llamada Ley de Fuga. Los restos de otras tres personas, llegaron anoche a Santiago, dos de los cuales serán sepultados en la capital y uno en La Calera.

La ceremonia comenzó en la nortina ciudad cerca de las 11 de la mañana, con una misa celebrada por el obispo de Copiapó, Fernando Aristía, en las puertas de la Catedral.

Las urnas fueron ubicadas en la loza de entrada de ese edificio y los presentes participaron en ella, ubicándose en la Plaza de Armas de la ciudad y en las calles adyacentes.

El rito litúrgico duró más de dos horas y en él participaron los sacerdotes y seminaristas de la región, además de la intervención de autoridades del gobierno local y representantes políticos de la zona y nacionales.

Asistieron a la ceremonia el intendente regional, Raúl Ba-

rriónuevo, la gobernadora provincial, Ruth Vega Donoso, el senador Ricardo Núñez, los integrantes de la comisión política del Partido Socialista, Oscar Guillermo Garretón y Manuel Almeyda, entre otras personalidades.

### Cortejo

Una vez finalizada la misa, el cortejo fúnebre se dirigió por la calle Chacabuco, hasta el cementerio local, donde se realizó una ceremonia civil para dar el último adiós a los cuerpos de Agapito y Fernando Carvajal González, Winston Cabello Bravo, Manuel Cortázar Hernández, Alfonso Gamboa Farias, Jaime Sierra Castillo, Erwin Mancilla Hess, Adolfo Palleras Norambuena, Pedro Pérez Flores y Atilio Ugarte Gutiérrez.

En esa ocasión, hicieron uso de la palabra Marcelino Figueroa, en representación de los partidos políticos de la zona; Angélica Palleras, a nombre de los familiares; el intendente re-

gional; y el obispo de Copiapó. Los cuerpos fueron sepultados pasadas las 16 horas, y según las informaciones procedentes de la zona, el acto se desarrolló en normalidad.

### Restos no hallados

Respecto de los casos de otras tres personas cuyos cuerpos no han sido encontrados y que corresponden a los ejecutados por consejos de guerra, se señaló que no han surgido nuevos antecedentes sobre su paradero y que es difícil que se llegue a determinar el lugar de su sepultura, pues habrían sido exhumados de los nichos donde se hallaban en el cementerio local y depositados en las llamadas hueseras que ya no existen en ese recinto.

En la tarde de ayer llegaron a Santiago las urnas con los restos de Raúl Larravide López y Leonello Vincenti Cartagena.

El cuerpo de Raúl Guardia Olivares será enviado a La Calera.

## Hallan osamentas de cinco personas en Constitución

El juez Oscar Aravena de Constitución ordenó iniciar ayer las excavaciones en el cerro Mutrún, de Constitución, para ubicar los cuerpos de 32 ejecutados y detenidos desaparecidos en la zona, tras el golpe de estado.

De acuerdo a una fuente calificada, durante las faenas que continuaban al cierre de esta edición, se encontraron osamentas correspondientes a cinco personas, de data reciente.

Las diligencias se iniciaron tras una querrela que interpuso la Vicaría de la Solidaridad por homicidio calificado e inhumación de 32 personas. La orden de excavación decretada por el Primer Juzgado de Constitución, se extiende también a los dos cementerios locales y a la base del citado cerro, cerca de la planta de celulosa Celco.

Los trabajos de ayer comenzaron en la cima, donde se espera encontrar más de 10 cuerpos, según indicó la fuente.

El escrito presentado en esta ciudad por el abogado de la Vicaría, Sergio Hevia, comprende tres grupos de víctimas, cuyas osamentas están siendo rastrea-

das. Entre ellas se encuentra el ex gobernador de la zona, Arturo Rivero Blanco, quien figura actualmente en las nóminas de detenidos desaparecidos.

El sector donde se realizan las faenas, el tribunal ordenó protección policial, lo mismo que en los dos cementerios locales, según consta en un decreto emanado de ese juzgado y remitido a la Intendencia de la Séptima Región.

Los peritos encargados de realizar las excavaciones corresponden a un grupo de arqueólogos y antropólogos designados por el juez Oscar Aravena.

Entre los antecedentes que constan en los organismos humanitarios de la zona, se mencionan otros lugares donde se habrían sepultado clandestinamente los cadáveres de ejecutados, como el sector llamado La Piedra de los Lobos, siete kilómetros al norte de la ciudad, y Viñales, seis kilómetros al sur.

De acuerdo a los testimonios de habitantes del sector, existía ayer un gran revuelo y expectativa en la pequeña ciudad de la séptima región, por el inicio de estos trabajos.

*Vertical handwritten text on the right margin.*